

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº: 1837/18.-

Ramallo, 19 de julio de 2018

VISTO:

El inicio de las tareas de limpieza y desmalezamiento del “Paseo de los Olivos” de la ciudad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que el “Paseo de los Olivos”, es un paseo histórico y tradicional para el vecino de Ramallo;

Que el actual estado de abandono y olvido en su mantenimiento, es producto de varios años de desidia municipal;

Que es necesario considerar los múltiples pedidos de los vecinos para restituir el paseo y transformarlo en un sitio de atractivo turístico;

Que el Gobierno Municipal, ha iniciado tareas de desmalezamiento, mejorando las calles y a su vez el relleno sanitario en el predio;

Que el Gobierno Municipal de turno, debería tener un proyecto a construir un paseo con la finalidad de favorecer la vida en comunidad, alentar la inversión privada, aumentando la dinámica social;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría correspondiente, ----- comunique de forma efectiva el proyecto a concretar en el Paseo de los Olivos en la Ciudad de Ramallo.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE